



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 113/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2016**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 3060 CON CLAVE: 08EES0199G**, UBICADA EN LA C. **RODOLFO FIERRO Y 25 DE LA COLONIA 3 DE MAYO**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. CARLOS H. ZARAZÚA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. **ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL **ING. JOSÉ HUITRÓN LÓPEZ** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. CARLOS H. ZARAZÚA RODRÍGUEZ**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **113/2016 P.D.** DE FECHA **13 DE JUNIO DE 2016**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$270,972.50 (DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-FISM-OP-059

Calle a la
Presidencia No. 1108
Col. Compadre Nueva
C.P. 31400
Chihuahua, Chih., Mex.

Comunicación 077
Tel./fax Directo 418 48 00

Larga Distancia
(614) 290 48 00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 113/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

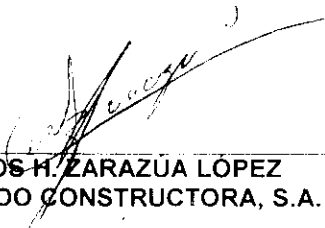


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. JOSÉ HUITRÓN LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. CARLOS H. ZARAZÚA LÓPEZ
COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 113/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 3060 CON CLAVE: 08EES0199G, UBICADA EN LA C. RODOLFO FIERRO Y 25 DE LA COLONIA 3 DE MAYO.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN COMO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. JOSÉ HUITRÓN LÓPEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. CARLOS H. ZARAZÚA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 113/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 3060 CON CLAVE: 08EES0199G, UBICADA EN LA C. RODOLFO FIERRO Y 25 DE LA COLONIA 3 DE MAYO.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 05 de Agosto de 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 13 de Junio de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 113/2016 con el contratista COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., por un monto de \$270,972.50 (Doscientos setenta mil novecientos setenta y dos pesos 50/100 M.N.) más el correspondiente



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 3060 CON CLAVE: 08EES0199G, UBICADA EN LA C. RODOLFO FIERRO Y 25 DE LA COLONIA 3 DE MAYO.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$270,972.50 (Doscientos setenta mil novecientos setenta y dos pesos 50/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **05 de Agosto de 2016.**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. JOSÉ HUÍTRON LÓPEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. CARLOS H. ZARAZÚA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 113/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 3060 CON CLAVE: 08EES0199G, UBICADA EN LA C. RODOLFO FIERRO Y 25 DE LA COLONIA 3 DE MAYO.

El presente finquero se elabora con fundamento en el Artículo 75 párrafo segundo de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

Reg. Fed. Cont: RFC960423N15

COMPANHIA RIO FLORIDO CONSTRUTORA, S.A. DE C.V.

Contrato No. 113/2016	Monto con iva \$ 314.328.10	Periodo Contratado: 14 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016	Elaborado: 13 DE JUNIO DE 2016
Anticipo del 0%	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspension apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspension apartir:	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Fianza Vicios Ocultos No	Monto con iva \$ 31.432.81	Fecha:	
2016-PDM-FISM-OP-039 \$ 314.328.10			

1940S 2016

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2015 \$ 314.328.10														SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00					
TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION							
NÚMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	EJERCIDO	FINANC	INICIO	TERMINACION				
Anticipo	Anticipo		0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
Estimación 1	Normales					0.00	0.00	0.00	541.95	541.95	541.95								
		SALDOS 2016	270.972.50	43.355.60	0.00	0.00	0.00	541.95	541.95	541.95	312.702.25	314.328.10							
COSTO DE OBRA: 314.328.10		AMORTIZACION: 0.00				EJERCIDO: 314.328.10				PERIODO REAL:		Jun 14 del 2016		Jul 13 del 2016					
POR ESTIMAR: 0.00		POR AMORTIZAR: 0.00				POR EJERCER: 0.00				RET 0.2%		541.95		RET 0.2%					
										RET 0.2%		541.95		RET 0.2%					

CONTRATISTA

COMPANIA RIO EL ORDO CONSTRUCTORA S A DEC V

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING XÓCHITL PÉREZ BLANCO

RESIDENT E D O P M.

ING. JOSÉ HUITRÓN LÓPEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. ENRIQUE VILARREAL ALEMAN

SIENDO LAS 12 00 HRS. DEL DIA 05 DE AGOSTO DE 2016. EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. CHIH

REHABILITACION DE BANDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA ESTATAL 4800 CON CLAVE 08EES01085 UBICADA EN C. RODOLFO FIERRO Y AS DE LA COLONIA 3 DE MAYO

Nº ESPECIFICACION		CONCEPTOS		UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	PLUNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIRAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO
-------------------	--	-----------	--	--------	-----------------------	------------	---------	------------------	----------------	------------------------

NOTA ACLARATORIA: El concursante deberá tomar como base para calcular los análisis de precios unitarios de este catálogo, proyecto y especificaciones relativas a cada concepto que se incluyen como anexo y las aplicables del Reglamento Municipal que corresponda.

I.- PARTIDA

I		Demolicion de concreto de 10 cms de espesor, incluye el corte en piso y retiro de escombros.	m3	3.76	\$528.20		\$1,986.04	3.76	1,986.04	0.00	3.76	1,986.04
II		Excavacion manual para zapatas y de líneas de servicios, a cualesquiera que sean clasificación y profundidad (incluye el relleno compactado), por unidad de obra terminada, así como retiro de material sobrante fuera de la obra.	m3	24.46	\$219.11		\$5,359.43	24.46	5,359.43	0.00	24.46	5,359.43
III		Suministro y colocacion de plantilla de concreto, f'c=100kg/cm2 hecha en obra 6cm de espesor.	m2	34.74	\$107.06		\$3,719.26	34.74	3,719.26	0.00	34.74	3,719.26
		Zapata corrida ZC-1 de 0.60x0.20 m., a base de concreto f'c=200 kg/cm2, armada con 3 varillas de acero No. 3 en el sentido longitudinal y varillas de acero No. 3 @ 0.25 m. en el sentido transversal. Incluye acero para anclaje, cimbrado, armado, colado, curado, material, mano de obra, herramienta, acarreo, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	57.90	\$385.26		\$22,306.55	57.90	22,306.55	0.00	57.90	22,306.55
		Rodapie a base de block de concreto de 0.20x0.20x0.40 m. mca. GCC o similar en calidad, asentado con mezcla cemento-arena 1:4, y una vs a cada 80 cm en sentido vertical y relleno de concreto f'c=200kg/cm2, acabado con boquilla comun en cualquier nivel. Incluye material, mano de obra, herramienta, acarreo, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución, p. U. O. T.	m2	30.08	\$452.01		\$13,596.46	30.08	13,596.46	0.00	30.08	13,596.46
		Dala de cerramiento de 20x20cm armada con 4 varillas de 3/8", E de 1/4" @25 cm, y concreto f'c=200 kg/cm2. Incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento p. U. O. T.	ml	57.90	\$293.14		\$16,972.81	57.90	16,972.81	0.00	57.90	16,972.81
		Dala de desplame de 20x20cm armada con 4 varillas de 3/8", E de 1/4" @25 cm, y concreto f'c=200 kg/cm2. Incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento p. U. O. T.	ml	57.90	\$293.14		\$16,972.81	57.90	16,972.81	0.00	57.90	16,972.81
		Castillo K-1 de 20x20 cm armado con 4vs de 3/8" y E diam. 1/4" a cada 25 cm y concreto f'c=150 kg/cm2, incluye cimbra, armado, colado, curado, material, mano de obra, herramienta, acarreo, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	79.92	\$293.17		\$23,430.15	79.92	23,430.15	0.00	79.92	23,430.15
		Construccion de muro a base de block de concreto de 0.20x0.20x0.40 m. mca. GCC o similar en calidad, asentado con mezcla cemento-arena 1:4 acabado con boquilla comun en cualquier nivel. Incluye material, mano de obra, herramienta, acarreo, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución, p. U. O. T.	m2	130.71	\$385.50		\$50,388.71	130.71	50,388.71	0.00	130.71	50,388.71

Finiquito de los Trabajos

ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	PUNTUARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJECUTADO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO
19	Suministro y colocación de malla ciclónica de 10.5 y de 55 x 55 mm de rombo de 1.00 m de altura, estructurada con postes de arranque de 3" cedula 30, postes en línea de 2 1/2" cedula 30 a cada 1.50 m, barra superior, e inferior de 1 5/8" de diámetro exterior cedula 30, solera de 1/8" x 1/2" en toda la longitud de la barra inferior soldada a la misma, soldadura en uniones, accesorios en arranques y pintura esmalte de aluminio en toda la tubería y todo para su buen funcionamiento. P.U.O.T.	m	121.94	\$604.07	\$73,660.30	121.94	0.00	73,660.30
20	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, marca osel o similar, color por definir P.U.O.T. Osel oro o similar en calidad, color a definir en obra, incluye lijado, resanes, sellador vinílico, dos aplicaciones con rodillo, brocha u otro equipo, hules, andamios, detallado y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	210.00	\$61.01	\$12,812.10	210.00	0.00	12,812.10
21	Suministro y colocación de malla ciclónica de 10.5 y de 55 x 55 mm de rombo de 2.00 m de altura, estructurada con postes de arranque de 3" cedula 30, postes en línea de 2 1/2" cedula 30 a cada 1.50 m, barra superior, intermedia e inferior de 1 5/8" de diámetro exterior cedula 30, solera de 1/8" x 1/2" en toda la longitud de la barra inferior soldada a la misma, soldadura en uniones, accesorios en arranques y pintura esmalte de aluminio en toda la tubería y todo para su buen funcionamiento. P.U.O.T.	m	26.40	\$93.90	\$2,470.16	26.40	0.00	24,470.16
22	Reposición de piso de concreto Fc=150 kg/cm2 de 10 cms. De espesor, acabado semi-pulido incluye: afine, cimbrar membrana de curado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	23.12	\$225.14	\$5,207.72	23.12	0.00	5,207.72
					\$270,972.60			\$270,972.60
					\$270,972.60			\$270,972.60
					\$43,355.60			\$43,355.60
					\$314,328.10			\$314,328.10

SUBTOTAL \$270,972.60

IVA \$43,355.60

TOTAL \$314,328.10

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 113/2016; resultando sin saldo a cancelar

POR EL CONTRATISTA

POR EL CONTRATANTE

COMPANIA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V

ING. JOSE HUITRON LOPEZ